



ORE/019 /14.

Mérida, 6 de mayo de 2014.

Ciudadana

**Prof. Aura Morillo Pérez**

**Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN AGENDA EXTRAORDINARIA N° 04 DE FECHA 6 DE MAYO DE 2014.

**3.1.** Comunicación suscrita por el **Br. Simó Totesautt, José Andrés, C.I. N° 21.184.430**, estudiante de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito cambio de Opción tipo C, para la Carrera de Derecho por no ser mi mayor fuente de atracción”.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período A-2013.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) No aparece inscrito en el período U-2014.

**SE SUGIERE:** Negar la Solicitud por Extemporánea. El bachiller debe estar activo en el período que pida el Cambio de Opción por cualquier modalidad.

**3.2.** Comunicación suscrita por la **Br. Angarita, Mercedes Milagros, C.I. N° 6.254.572**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup> corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, por falta de documentos”.



- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 69,014.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.3.** Comunicación suscrita por la **Br. Pérez Carvajal, Samantha Emilia, C.I. N° 18.125.508**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup> corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, por falta de documentos”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 79,004.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.4.** Comunicación suscrita por el **Br. Maggiorani Dorado, Armando, C.I. N° 18.964.534**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Diferimiento de Matricula, por no haber realizado el proceso de inscripción, por la pérdida de los documentos”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Presencial para el periodo A-2014, con una nota de 64,986.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por extemporánea.



**3.5.** Comunicación suscrita por el **Br. Hernández Briceño, Nelson Rafael, C.I. N°. 17.305.111**, estudiante de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito mi Reincorporación por motivos ajenos a mi voluntad”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) período A-2011.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) No realizó inscripción en el Período U-2014.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2015, debe pasar por la Oficina de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 22/09 al 03/10/2014 y Reincorporarse en la Oficina de OCRE 06/10/2014 al 10/10/2014.

**3.6.** Comunicación suscrita por el **Br. Carrero Mora, José Abelsandry, C.I. N°. 11.491.368**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, por falta de documentos”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 72,999.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.7.** Comunicación suscrita por el **Br. Albarracín Moreno, José Luís, C.I. N°. 13.549.962**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, por falta de documentos”.



- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 71,994.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.8.** Comunicación suscrita por el **Br. Fuentes Lucena, Raúl José Geremias, C.I. N°. 9.171.344**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito mi Reincorporación para la inscripción del Trabajo de Grado, para graduarme”.

- a) Ingresó a la Escuela de de Ciencias Políticas período U-1982.  
b) Tiene aprobadas 33 asignaturas.  
c) No realizó inscripción en el Periodo U-2014.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2014 por vía de excepción para la inscripción y presentación del Trabajo de Grado.

**3.9.** Comunicación suscrita por la **Br. Araujo Patiño, Xiomara del Valle, C.I. N°. 9.996.628**, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación por causas no imputables y problemas familiares para el período A-2014”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el período A-2008.  
b) Tiene aprobada 1 asignatura.  
c) No parece inscrito en el período A-2011 al período A-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014, del 12/05/al 23/05/ 2014 y llevarla a OCRE del 26/05 al 30/05/2014.



**3.10.** Comunicación suscrita por la **Br. Araujo Bencomo, Nancy Coromoto, C.I. N°. 12.350.274**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación para el período A-2014”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período U-2001.
- b) Tiene aprobadas 15 asignaturas, del pensum 1.
- c) No parece inscrito en el período U-2014.

**SE SUGIERE:**

- 1º) Aprobar el cambio de pensum 1 a pensum 2, según Resolución 06/CFE/0481 de fecha 13 de junio 2013.
- 2º) Aprobar la solicitud de reincorporación por Causas no Imputables para el período A-2014.
- 3º) Debe pasar por ORE a buscar la constancia de notas del 12/05/al 23/05/ 2014 y llevarla a OCRE del 26/05 al 30/05/2014.
- 4º) Al tener la Resolución de cambio de Pensum, debe solicitar las Equivalencias según tabla aprobada por el Consejo de Facultad ante la Coordinación General de la Facultad.

**3.11.** Comunicación suscrita por el **Br. Fernández Vargas, Ender Alexander, C.I. N°. 13.966.090**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación para el período A-2014, por eliminación del pensum viejo”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período U-2003.
- b) Tiene aprobadas 17 asignaturas, del pensum 1.
- c) No parece inscrito en el período U-2014.

**SE SUGIERE:**

- 1º) Aprobar el cambio de pensum 1 a pensum 2, según Resolución 06/CFE/0481 de fecha 13 de junio 2013.
- 2º) Aprobar la solicitud de reincorporación por Causas no Imputables para el período A-2014.



- 3º) Debe pasar por ORE a buscar la constancia de notas del 12/05/al 23/05/ 2014 y llevarla a OCRE del 26/05 al 30/05/2014.
- 4º) Al tener la Resolución de cambio de Pensum, debe solicitar las Equivalencias según tabla aprobada por el Consejo de Facultad ante la Coordinación General de la Facultad.

**3.12.** Comunicación suscrita por la **Br. Suarez P. Leyda C., C.I. N° 8.047.207**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito mi Reincorporación para la inscripción del Trabajo de Grado, para graduarme”.

- a) Ingresó a la Escuela de de Ciencias Políticas período U-1991.
- b) Tiene aprobadas 33 asignaturas.
- c) Egresada en Derecho el 19/07/2002
- d) Ingresó como Egresada a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2003.
- e) No realizó inscripción en el Periodo U-2014.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2014 por vía de excepción para la inscripción y presentación del Trabajo de Grado.

**3.13.** Comunicación suscrita por la **Br. Vergara, Rosaibel, C.I. N° 10.520.920**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, por la situaciones presentadas en la ciudad de Mérida”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2013, con una nota de 62,005.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por extemporánea. La Br. aparece asignada al periodo A-2013.



**3.14.** Comunicación suscrita por el **Br. Merchán Alvarado, Jorge Enrique**, C.I. N°. **8.105.043**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, por falta de documentos”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 74,019.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.15.** Comunicación suscrita por el **Br. Toro Suárez, Pablo Antonio**, C.I. N°. **13.559.437**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, por trabajar fuera de la ciudad de Mérida”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 71,993.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.16.** Comunicación suscrita por el **Br. Rivas Angulo, Neil Lizardo**, C.I. N°. **20.830.960**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción al 2<sup>do</sup>. corte, a la Carrera de Derecho Presencial, para el periodo A-2014, y no realizó la inscripción por motivos de falta de conexión de internet por vivir en zona rural del Estado Mérida”.



- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho Presencial para el periodo A-2014, con una nota de 57,991.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por extemporánea.

**3.17.** Comunicación suscrita por la **Br. Raguseo Fernández, Francesca María, C.I. N°. 25.338.135**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Diferimiento de Matricula, para el 2015, por viaje de urgencia a Italia, que me impide comenzar la Carrera de Derecho en el periodo A-2014”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Presencial para el periodo A-2014, con una nota de 56,015.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por extemporánea.

**3.18.** Comunicación suscrita por la **Br. Pérez, María, C.I. N°. 11.465.621**, estudiante de Derecho a Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la no eliminación de las secciones 70 y 80 X, por limitaciones de squizoafectivas y no poder asistir a clases”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial período U-1990
- b) Tiene aprobadas 8 asignaturas del pensum 1.
- c) Aparece inscrita en el periodo U-2014, con 8 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud. El Consejo de la Facultad estableció la eliminación de las secciones 80 del Pensum 1 (Viejo) de la Carrera de Derecho. Según Resolución 06/CFE/0481 de fecha 13 de junio 2013.

**3.19.** Comunicación suscrita por la **Br. Castillo Ramírez, Marisol, C.I. N°. 11.951.612**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, y no realicé la inscripción por motivos de salud”.



- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 68,973.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.20.** Comunicación suscrita por el **Br. Quintero Hernández, Ariana Karolay, C.I. N°. 23.449.039**, estudiante de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito mi Reincorporación por motivos de que cuando inicie la Carrera estaba luchando por un cargo fijo para ingresar como trabajadora a la Universidad de Los Andes”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial período A-2013.  
b) No tiene aprobadas ninguna asignatura y aparece ausente.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014 y debe pasar por la Oficina de de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 12/05 al 23/05/2014 y Reincorporase en la Oficina de OCRE 26/05/2014 al 30/05/2014.

**3.21.** Comunicación suscrita por el **Br. Matos Troconis, María Silvia, C.I. N°. 25.151.804**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Diferimiento de Inicio de clases, para el periodo A-2015 por no poder asistir motivado a realización de curso de Inglés en el Exterior”.

- a) Ingreso a la Escuela de Derecho Presencial en el periodo A-2014.  
b) Aparece inscrito en el periodo A-2014 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases para el periodo A-2015.



**3.22.** Comunicación suscrita por el **Br. Viloría Fernández, Ramón Alberto, C.I. N°. 8.018.832**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, y no realicé inscripción por motivos ajenos a mi voluntad”.

- a) No hay información en OFAE de Recuperación de Cupo.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, por la modalidad de Recuperación de Cupo.

**3.23.** Comunicación suscrita por la **Br. Vergara Salcedo, Yury Coromoto, C.I. N°. 16.664.509**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Diferimiento de Inicio de Clases para el próximo Ciclo Introductorio, motivado a no poder inscribirse por un Post Operatorio”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2013.
- b) Solicitó Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2014.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de diferimiento de Inicio de Clases, solo puede hacerlo una sola vez. La Br. debe cursar el período A-2014.

**3.24.** Comunicación suscrita por el **Br. Paredes Velásquez, Pedro José, C.I. N°. 8.024.541**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación por motivos de fuerza mayor para el período A-2014”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2008.
- b) No tiene aprobadas ninguna asignatura. En todos los períodos aparece ausente.
- c) Se inscribió en los periodos A-2009, A-2010 y A-2013.
- d) No se inscribió en el A-2011 y A-2012.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de reincorporación. Al Bachiller le corresponde Recuperación de Cupo, por ante la oficina de OFAE.



**3.25.** Comunicación suscrita por el **Br. Quero Castro, Freddy Antonio, C.I. N° 16.654.792**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación por causas no imputables para el período A-2014”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2004.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) No se inscribió en el periodo A-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2015 y debe pasar por la Oficina de de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 12/05 al 23/05/2014 y Reincorporase en la Oficina de OCRE 26/05/2014 al 30/05/2014.

**3.26.** Comunicación suscrita por la **Br. Sánchez Lobo, Yuarti Ritairy, C.I. N° 19.995.484**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación por causas no imputables para el período A-2014”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2009.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) No se inscribió en los periodos A-2011, A-2012 y A-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2015 y debe pasar por la Oficina de de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 12/05 al 23/05/2014 y Reincorporase en la Oficina de OCRE 26/05/2014 al 30/05/2014.

**3.27.** Comunicación suscrita por la **Br. Piñate Perozo, Jenny Coromoto, C.I. N° 10.319.056**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la



Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, y no realizó la inscripción”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 77,016.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.28.** Comunicación suscrita por la **Br. Cerrada Cerrada, Fatima, C.I. N° 15.695.963**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, y no realizó la inscripción por falta de documentos”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 69,995.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.29.** Comunicación suscrita por la **Br. Dugarte Mora, Yurkiria del Valle, C.I. N° 12.351.259**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, y no realizó la inscripción por falta de documentos”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 73,980



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.30.** Comunicación suscrita por el **Br. Prada Martínez, José Gerardo, C.I. N°. 9.144.471**, quien se dirige a este Cuerpo copia “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, y no realizó la inscripción por falta de documentos”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 75,018

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.31.** Comunicación suscrita por la **Br. Moreno Ramírez, Elimar, C.I. N°. 12.070.433**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito información por no poder realizar la inscripción por falta de documentos”.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho Presencial para el periodo A-2014, con una nota de 64,990.

**SE SUGIERE:** Debe presentar de nuevo la Prueba de Selección, por haber finalizado todos los procesos de inscripción para la Carrera de Derecho Presencial.

**3.32.** Comunicación suscrita por la **Br. Barreto de Mata, Roselin, C.I. N°. 12.953.447**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do</sup>. corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014, y no realizó la inscripción por motivos de salud”.



- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 68,016

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.33.** Comunicación suscrita por la **Br. Rojas Montes, Adetina, C.I. N° 8039.560**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación por causas no imputables para el período A-2014”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2004.
- b) Tiene aprobadas 12 asignaturas.
- c) No se inscribió en los periodos U-2011, U-2012 y U-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2015 y debe pasar por la Oficina de de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 12/05 al 23/05/2014 y Reincorporase en la Oficina de OCRE 26/05/2014 al 30/05/2014.

**3.34.** Comunicación suscrita por el **Br. Paredes Barboza, Gabriel Enrique, C.I. N° 23.721.952**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación para el período A-2014, por motivos deportivos”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2012.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) Aparece ausente en el periodo A-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014 y debe pasar por la Oficina de de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 12/05 al 23/05/2014 y Reincorporase en la Oficina de OCRE 26/05/2014 al 30/05/2014.



**3.35.** Comunicación suscrita por la **Br. Méndez Zerpa, Nerimar, C.I. N°. 16.199.200**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación para el período A-2014, por causas no imputables”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2009.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Aparece inscrita en el U-2009, con 6 asignaturas incluyendo arrastre.
- d) Aparece ausente en la asignatura Visión Contemporánea de Venezuela y El Mundo en los periodos U-2009, A-2010.
- e) Retiro por reglamento del periodo U-2009.
- f) No se inscribió en los periodos A-2011, A-2012 y A-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación por causas no imputables para el período A-2014 y debe pasar por la Oficina de de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 12/05 al 23/05/2014 y Reincorporase en la Oficina de OCRE 26/05/2014 al 30/05/2014.

**3.36.** Comunicación suscrita por el **Br. Peñaloza, Jhonny Javier, C.I. N°. 15.754.758**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el 2<sup>do.</sup> corte de la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

- a) Aparece asignada por OFAE por la modalidad de Prueba de Selección a la Carrera de Derecho a Distancia para el periodo A-2014, con una nota de 72,996.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS), para el periodo A-2014.

**3.37.** Comunicación suscrita por la **Br. Ramírez Rojas, Annya Adelinne, C.I. N°. 16.934.995**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación para el período A-2014, por causas ajenas a mi voluntad”.



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2004.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el periodo A-2005, A-2006.
- d) Retiro por reglamento en el periodo U-2005, U-2006.
- e) Realizó inscripción en los periodos A-2008, A-2009, A-2010.
- f) No se inscribió A-2011, A-2012.
- g) Aparece ausente en el periodo A-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación por causas no imputables para el período A-2014 y debe pasar por la Oficina de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 12/05 al 23/05/2014 y Reincorporase en la Oficina de OCRE 26/05/2014 al 30/05/2014.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales  
Director O. R. E.